



H. Ayuntamiento Constitucional de Tepetzotlán 2016 - 2018

2016 "AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Periodo del 1 al 30 de Septiembre de 2016

NOTAS DE DESGLOSE		
I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		
ACTIVO		
<u>Efectivo y Equivalente.</u>		
Efectivo \$394,900.02- Corresponde al efectivo depositado por los contribuyentes por concepto de predio principalmente, agua y varios los cuales corresponden a ingresos del ultimo día del mes, mismos que serán depositados los cinco primeros días del mes de octubre, situación que ha generado el saldo antes mencionado.		
Bancos \$ 37,388,758.08 - Recurso por Ingresos propios (agua, predio y varios), participaciones federales y estatales, de disposición inmediata aplicando la normatividad		
Inversiones Temporales. Estas inversiones ascienden a la cantidad \$77,190,088.73 por concepto de ingresos propios y participaciones no etiquetadas, mismo que fueron retirados de la cuenta de bancos pasando a inversiones temporales menores a 3 meses.		
Inversiones Financieras de Corto Plazo.- El saldo por la cantidad de \$13,747,646.99, mismas que fueron generadas por el fondo de ahorro municipal firmado con Gobierno del Estado, los cuales solventarán compromisos financieros del fin de año tales como aguinaldo, prima vacacional y proveedores.		
<u>Derechos a Recibir Efectivo y Equivalente y Bienes o Servicios a Recibir.</u>		
Ver Anexo 1, Donde se relacionan los montos de los deudores diverso, anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo, así como anticipo a contratistas, por obras ejecutadas.		
<u>Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo</u>		
Inventarios \$256,824.78 Son materiales diversos para agua potable y materiales de construcción que se encuentran para su disposición en el almacén municipal.		
<u>Inversiones Financieras</u>		
Al cierre del presente mes no cuenta con saldo		
<u>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</u>		
Terrenos	\$ 99,352,286.00	
Edificios no Habitacionales.	\$ 335,723,721.39	\$ 435,076,007.39
De acuerdo a la circular No 2, del pasado 20 de noviembre emitida por el Contador General Gubernamental, de la Secretaría de Finanzas. El Municipio de Tepetzotlán, realizó las actualizaciones correspondientes a la revaluación de activos fijos.		
Ver Anexo 2, Integración de Inventarios de Bienes Muebles por la cantidad de \$74,949,997.22 Se hace la aclaración que dicha cedula se encuentra integrada en su información un 100 % sobre importes absolutos y relativos. Lo anterior atiende a que no se integraron a la cedula del presten anexo. Es importante destacar que existe una diferencia en la cuenta de 1245 de equipo de defensa y seguridad por un importe de \$1,207,370.27 ya que adquirieron armas cortas y largas para el personal de la corporación policiaca, mismas que por el procedimiento de entrega (SEDENA) a la fecha no se ha proporcionado dicho equipo por lo cual no se dieron de alta en la cedula de bienes muebles. Cabe hacer mención que la cuenta número 1249 (otros bienes muebles) ya no será utilizada en el Estado de México según el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, para el ejercicio 2016 y Gaceta de Gobierno de Fecha 3 de Mayo del 2016. Por otra parte se hace la anotación que la cuenta número 1244 (vehículo y equipo de transporte) sufrió un incremento de \$4,707,920.00 debido a la donación de un camión compactador de basura para el área de limpieza y recolección, así como una ambulancia y un camión de bomberos para Protección Civil y Bomberos por parte del Gobierno del Estado de México		
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 5,845,957.65	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$ 44,410.05	
Vehículos y Equipo de Transporte	\$ 48,384,664.14	
Equipo de Defensa y Seguridad	\$ 2,379,845.11	
Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	\$ 17,879,820.27	
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	\$ 415,300.00	
Otros Bienes Muebles no aplica	\$ -	\$ 74,949,997.22
Ver anexo 3, Integración de Inventarios de Bienes Inmuebles. Se hace la aclaración que dicha cedula se encuentra integrada en su información en un 100% sobre importes absolutos y relativos.		
<u>Estimaciones y Deterioros</u>		
Para los efectos de los Derechos por cobrar, no se aplica ninguna política para determinar estimaciones por deterioros en cuentas incobrables.		
<u>Otros Activos</u>		
No se cuentan con otros activos.		
PASIVO		
Ver anexo 4, Relación de cuentas por pagar a corto y largo plazo por antigüedad de saldos a menos de 90 días, menos de 180 y más de 365 días		
II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES		
<u>Ingresos de Gestión</u>		



H. Ayuntamiento Constitucional de Tepotzotlán 2016 - 2018

2016 "AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Periodo del 1 al 30 de Septiembre de 2016

NOTAS DE DESGLOSE			
Total de Ingresos de gestion en el mes de Septiembre del 2016 ascendio a la cantidad de \$13,277,381.63 de los cuales \$2,382,939.71 corresponden a Impuestos, 5,101,974.00 Derechos, asi como 4,925,531.92 por aprovechamientos especificamente en la cuenta 4169 por las donaciones del Gobierno del Estado de Mexico , siendo estos los rubros mas importantes de recaudacion en el presente mes.			
Gasto y otras perdidas			
Por lo que hacer a las cuentas con mayor movimiento en Gastos y Otras Perdidas. Servicios Personales, representa un erogación de \$13,566,186.12 de los cuales el 66% corresponden al sueldo base al personal permanente, el cual sufrio un incremento en relacion a lo programado, debido principalmete al pago de liquidaciones y apoyos economicos a personal de seguridad publica que no se tenian contemplados , en cuanto a los Materiales y Suministros se aplicaron \$1,550,620.01 donde destaca la adquisicion de uniformes . En cuanto a los Servicios Generales destacan los gastos en servicio de energia electrica y servicio de agua debido a la regularizacion y ajustde de servicios, Transferencias, asiganaciones, subsidios y otras Ayudas sigue destacando el subsidio por carga fiscal ya que se otorgaron apoyos a la poblacion en cuanto a descuentos y bonificaciones en el pago de impuesto predial y agua todo mediante acuerdo de cabildo y el ajuste realizado a las transferencias al DIF Municipal, en el capitulo 5000 se adquirieron muebles en las areas de catastro sindicatura y presidencia para mejor las condiciones de esas areas, en relacion al capitulo 6000 se comprometieron obras las cuales reflejan un 18.5% de incremento global de lo previsto para este mes, el capitulo 9000 se refleja una disminucion global del 8.81% respecto a lo previsto en el mes, pero el aumento en la tasa TIEE tuvo como consecuencia un aumento del 27% en los intereses bancarios pagados para este mes.			
El Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio al mes de septiembre del 2016 asciende a \$ 544,870,517.71 que en relacion al saldo de al mes de agosto de 2016, mismo que fue de \$530,196,255.55 cuenta con un ahorro de \$14,674,262.16 debido a que se ingreso mas de lo que se gasto debido a las aportaciones federales, estatales y a las operaciones traslativas de dominio			
IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO			
	agosto	septiembre	Variación
Efectivo en Bancos y Tesoreria	\$ 30,082,281.52	\$ 37,783,658.10	\$ 7,701,376.58
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	\$ 78,229,327.19	\$ 77,190,088.73	-\$ 1,039,238.46
Fondos de Afectación Especifica	\$ -	\$ -	\$ -
Depósitos de fondos de terceros y otros	\$ -	\$ -	\$ -
Total de efectivo y Equivalente	\$ 108,311,608.71	\$ 114,973,746.83	\$ 6,662,138.12
	agosto	septiembre	
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	\$ 18,767,878.55	\$ 14,674,262.16	
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo			
Depreciación: en esta cuenta existe una variacion debido a que se tienen 2 clasificaciones uno para vehiculos y otro para o vehiculos de seguridad publica y de urgencias (patrullas y ambulancias), los primeros con un porcentaje de depreciacion del 10% anual y el 20% anual para los segundos.			
Amortización			
Incrementos en las provisiones			
Incrementos en inversiones producido por revaluacion			
Ganancia/pérdida en venta de propiedades, planta y equipo			
Incrementos en cuenta por cobrar			
Partidas Extraordinarias			
Ahorro/Desahorro del periodo	\$ 18,767,878.55	\$ 14,674,262.16	
V. CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES			
Ver anexos.			

ATENTAMENTE.

L.C. JOSÉ ISMAEL CASTILLO GÓMEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

H. AYUNTAMIENTO DEL
TEPOTZOTLÁN, MÉXICO

ADMINISTRACION
Y FINANZAS



H. Ayuntamiento Constitucional de Tepozotlán 2016 - 2018

2016 “AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE”

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Periodo del 1 al 30 de septiembre de 2016

NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

Introducción

La Información Financiera muestra la situación económica del ente municipal, la cual debe ser oportuna y confiable que sea útil para la toma de decisiones que satisfagan las necesidades de la habitantes de municipio especialmente en la satisfacciones de los servicios tales como agua potable, limpia y recolección de basura, alumbrado, pavimentación de calles, electrificaciones, drenajes, espacios educativos y de salud.

Panorama Económico

El Municipio de Tepozotlán tiene como fin primordial el proporcionar servicios a los habitantes del mismo satisfaciendolos en cuanto a la dotación adecuada de agua potable, limpia y recolección oportuna de basura, pavimentación de calles, adecuados espacios educativos y de salud, apoyar a los ciudadanos en situación de pobreza extrema con programas que les ayuden a sobrellevar esta situación mediante la realización de gestiones ante los entes federales y estatales para allegarse de recursos.

Autorización e Historia

Fecha de creación del ente.- 1o de enero de 1914.

Principales cambios en su estructura.- Esta administración modificó su estructura reduciendo drásticamente las direcciones, jefatura y coordinaciones eficientando de esta manera el funcionamiento de la administración.

Organización y Objeto Social

Objeto Social.- Satisfacer las demandas sociales de los habitantes, proporcionándoles bienestar, desarrollo cultural, social y material, así como la protección de la salud y la seguridad.

Principal Actividad.- Proporcionar servicios públicos a los habitantes del territorio municipal, satisfaciendo las necesidades básicas, calle limpias y transitables, recolección de basura, suficientes espacios públicos, plazas limpias e iluminadas, agua potable, drenaje, energía eléctrica, entre otras.

Ejercicio Fiscal.- 1o de enero al 31 de diciembre de 2016.

Regimen Jurídico.- El Municipio de Tepozotlán será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un Presidente Municipal y diez regidores y un síndico. Lo anterior fundamentado en el Título Quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 115.

Consideraciones fiscales del ente, revele el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener. Retenciones y entero de Impuesto sobre la renta, así mismo de Cuotas de ISSEMYM.

Estructura organizacional básica. Presidente Municipal, un Síndico y Diez Regidores

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario. Se tiene firmado un Fideicomiso con Invex Casa de Bolsa, S.A. de C.V. en su calidad de Fideicomisario y el Ayuntamiento de Tepozotlán en calidad de Fideicomitente.

Bases de Preparación de los Estados Financieros.-

Para la elaboración de los Estados Financieros, el Municipio de Tepozotlán, aplica las normas emitidas y establecidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable CONAC, de conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Así mismo, además de aplicar las normas emitidas por la CONAC, se aplican las Normas de Información Financiera, con la finalidad de regular la información contenida en los estados financieros y sus notas. Lo anterior con el fin de valorar y revalorar los diferentes rubros de la información financiera.

Es importante el cuidado de la aplicación de los postulados básicos, como son; Sustancia Económica, Ente Público, Existencia Permanente, Revelación Suficiente, Importancia Relativa, Registro e Integración Financiera, Consolidación de la Información Financiera, Devengó contable, Valuación, Dualidad Económica y Consistencia.

Políticas de Contabilidad Significativas

Gracias a la nueva implementación del sistema contable, por parte del Órgano Superior de Fiscalización, el Municipio de Tepozotlán, deberá aplicar nuevos métodos de evaluación de acuerdo a las normas de información financiera, para que sus tomas de decisiones sean más acertadas.

Como parte de este nuevo método, es importante que aun cuando el Municipio de Tepozotlán no realiza transformación con materiales, será importante adecuar un método de valuación de inventarios.

Es importante aclarar, que las cuentas que se afectan en activos circulantes como son, deudores diversos, anticipos a proveedores principalmente, tienen un rotación rápida en la recuperación de las mismas. Sin embargo no está por demás la determinación de provisiones y reservas para cuentas incobrables.

Es evidente que tras de un cambio en el sistema, la oportunidad de corregir y presentar información más veraz y oportuna, requiere de sanar los distintos rubros de los estados financieros. Por lo que es importante mantener una constante en la depuración de cuentas y su reclasificación de las mismas cuando las normas así lo indiquen.

Reporte Analítico de Activo

Debido a que el Municipio de Tepozotlán, por disposición de Ley a partir de diciembre del 2015 se inicia la actualización y aplicación de depreciaciones en sus activos fijos, mismos que se reflejan en la cédula o papel de trabajo que permite analizar la vida útil, el porcentaje de depreciación, los posibles cambios de valuación de los activos fijos. Por otra parte hacemos la aclaración que la información financiera que proporciona el ayuntamiento no tiene por el momento, litigios, títulos de inversión entrados en garantía, inversiones financieras, etc. Que puedan afectar el control y manejo del rubro del activo.

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos.

Se tiene firmado un Fideicomiso con Banco Invex, S.A. Institución de Banca Múltiple en su calidad de Fideicomisario y el Municipio de Tepozotlán en calidad de Fideicomitente.

Reporte de la Recaudación.

Actualmente el Municipio de Tepozotlán, se encuentra adherido al Convenio con el Gobierno de Estado de México, para que en su nombre realice el cobro del impuesto predial, aunque el convenio para esto se encuentra en proceso de firma debido, principalmente, a la cláusula de vigencia solicitada por el Gobierno del Estado de México la cual excede el periodo constitucional de la Administración Municipal necesitando la autorización de la legislatura para ello.



H. Ayuntamiento Constitucional de Tepetzotlán 2016 - 2018

2016 "AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Periodo del 1 al 30 de septiembre de 2016

NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.

En el pasado mes de Diciembre 2014, se adquirió crédito bancario por la cantidad de \$ 51'894,372.60 con Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. TIE mas 1 punto porcentual. Amortizable a 180 meses. Así mismo en el presente mes de Agosto del 2015, se adquirió la segunda dispersión por parte del citado banco por la cantidad de \$ 24'984,022.73 con un tasa de TIE mas 1 punto porcentual.

Calificaciones Otorgadas.

HR Rinting de México, S.A. de C.V., tiene actualmente calificado al Municipio de Tepetzotlán con una calificación de BBB

Proceso de Mejora.

Información por Segmentados

Con frecuencia, se requiere de proporcionar información relacionada a los estados financieros, por lo que es necesario entregarla de forma segmentada, ejemplo los avances de obra pública. En algunos casos, la integración de la deuda pública a corto y largo plazo.

Eventos Posteriores al Cierre

No se tiene ningún evento extraordinarios que amerite la aplicación de reconocerlo como un Evento Posterior al cierre del mes de septiembre de 2016.

Partes Relacionadas

No se tienen partes relacionada

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

A la entrega del informe mensual, toda la información financiera se firma por cada uno de los responsables de elaborarla, así como el representante legal de la entidad, en este caso C. Presidente Municipal.

ATENTAMENTE.

L.C. JOSE ISMAEL CASTILLO GOMEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

H. AYUNTAMIENTO DE
TEPEZOTLÁN (C.E.)
SECRETARÍA DE
ADMINISTRACION
Y FINANZAS



H. Ayuntamiento Constitucional de Tepozotlán 2016 - 2018

2016 "AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Periodo del 1 al 30 de Septiembre de 2016

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CUENTAS DE ORDENES CONTABLES Y PRESUPUESTALES		
Contables:		
Valores		
Emisión de Obligaciones		
Avalés y Garantías		
Juicios		
Contratos por Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares		
Bienes en concesión y en comodato		
Presupuestarias:		
Cuentas de Ingresos		
8110 LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$ 325,047,609.48	\$ 325,047,609.48
8120 LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$ 36,146,984.83	\$ 2,545,539.16
8130 MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$ -	\$ -
8140 LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$ -	\$ -
8150 LEY DE INGRESOS RECAUDADA, CUMPLIO CON LAS ESPERATIVAS PREVISTAS PARA ESTE MES	\$ 298,900,624.65	\$ 337,593,148.64
Cuentas de Egresos		
8210 PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO		
8211 Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	\$ 231,838,519.77	\$ 231,838,519.77
8212 Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras A y	\$ 37,334,269.57	\$ 37,334,269.57
8214 Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de	\$ 6,395,521.62	\$ 6,395,521.62
8215 Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública	\$ 40,790,411.63	\$ 40,790,411.63
8216 Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ 18,688,886.89	\$ 18,688,886.89
8220 PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER		
8221 Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	\$ 92,496,432.46	\$ 74,064,784.73
8222 Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras A	\$ 9,207,646.83	\$ 5,208,133.26
8224 Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, Comisiones y Otros Gastos	\$ 1,620,426.53	\$ 1,102,791.14
8225 Presupuesto de Egresos por Ejercer de Inversión Pública	\$ 30,215,841.60	\$ 26,220,244.69
8226 Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ 4,392,937.34	\$ 4,282,755.93
8230 MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO		
8240 PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO		
8245 Presupuesto de Egresos Comprometido de Inversión Pública	\$ 5,879,096.43	\$ 5,855,499.87
8246 Presupuesto de Egresos Comprometido de Bienes Muebles Inmuebles	\$ 7,054,333.90	\$ 7,054,333.90
8250 PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO		
8251 Presupuesto de Egresos Devengado de Gastos de Funcionamiento	\$ 3,139,407.37	\$ 2,526,391.52
8252 Presupuesto de Egresos Devengado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 121,547.00	\$ 131,448.94
8254 Presupuesto de Egresos Devengado de Intereses, Comisiones y Otros	\$ 461,385.39	\$ 2,968,728.01
8255 Presupuesto de Egresos Devengados de Inversión pública	\$ 102,563.72	\$ 59,956.92
8256 Presupuesto de Egresos Devengado de Bienes Muebles, Inmuebles		
8270 PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO		
8271 Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	\$ 136,202,679.94	\$ 155,247,343.52
8272 Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias, Asignaciones, Sub	\$ 28,005,075.74	\$ 31,994,687.37
8274 Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, comisiones y otros gastos	\$ 4,775,095.09	\$ 5,292,730.48
8275 Presupuesto de Egresos Pagado de Inversión pública	\$ 4,234,088.21	\$ 5,745,939.06
8276 Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intang	\$ 7,139,051.93	\$ 7,291,840.14
TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN	\$ 1,330,190,437.92	\$ 1,330,190,437.92


L.C. JOSE ISMAEL CASTILLO GOMEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

H. AYUNTAMIENTO DE
TEPOZOTLÁN, MÉX.
SECRETARÍA DE
ADMINISTRACION
Y FINANZAS